

DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO *PARA EL HOMBRE NUEVO*

El Partido Político *Para el Hombre Nuevo*, es la consecuencia de las pérdidas de valores éticos y ciudadanos y políticos y ante un vacío de propuesta y descreimiento del ciudadano, hacia quienes nos representan, y en la necesidad de intentar hacer llegar ideas, que impulsen la creación de un Estado libre soberano, de paz social, trabajo, educación y seguridad; este nuevo nucleamiento político invita a la ciudadanía a aportar ideas que conlleven a la planificación y al bienestar de todo Ciudadano Argentino.

Con la convicción de poder llenar las expectativas populares, es que nos sentimos obligados a conformar el Partido "*Para El Hombre Nuevo*" con el fin de propender al sostenimiento de las Instituciones Representativas y Republicanas y la consolidación de las autonomías Provincial y Municipal, conforme a los principios y fines de la Constitución Provincial